Nota No. 2: **Documentos que avalan (justifican) los ingresos**

Ocupación / Actividad Económica	Documentos	Condiciones
Empleados Públicos o privados	**Empleados Privados:** * Carta o certificación de la institución o empresa en la que trabaja, donde se indique fecha de ingreso, el salario que percibe anual o mensual y puesto que desempeña. *Estados de cuentas de los últimos tres (3) meses, donde se visualice el pago recurrente de nómina. **Empleados Públicos:** * Carta o certificación de la institución o empresa en la que trabaja, donde se indique fecha de ingreso, el salario que percibe anual o mensual y puesto que desempeña. *Las últimas tres (3) nóminas publicadas en el Portal Transparencia de la	La certificación no debe tener más de tres (3) meses de haber sido emitida. De tener otras fuentes de ingresos, deberá presentar la misma documentación que sustente los ingresos adicionales, (S/A)

	Institución donde labora u otro portal gubernamental.	
	*Estados de Cuenta de nómina de los últimos tres (3) meses.	
Pensionado / Jubilado / Retirado	*Carta certificación de la institución de la cual reciben pago de pensión/jubilación, que especifique su condición y el ingreso que devengan mensual o anual.	Los estados de cuenta deben de ser de los últimos 3 meses.
	*Estado de la cuenta donde se evidencia los pagos de la pensión o jubilación de los últimos tres (3) meses emitidos por la entidad bancaria donde se visualice el pago recurrente bajo este concepto.	
Trabajadores, o Comerciantes independientes o informales	DCUM-010 provisto por el banco, debidamente completado.	La declaración debe estar acompañada de documentos que evidencien su actividad económica, podrá ser sustentado con los últimos 3 meses de estados de cuenta donde se pueda validar los ingresos recibidos por la actividad declarada, podrán ser facturas, recibos y/o soportes documentales.

		En caso de que el cliente, sea un trabajador independiente de una actividad no formalizada (venduteros, servicios domésticos, motoconchista u otros) y que apliquen a productos y servicios de inclusión financiera, el DCUM-010 servirá como soporte.
Propietarios de Negocios formales	Última declaración de impuesto (IR1), presentada a la DGII u organismo equivalente en el país que corresponda, acompañada de una comunicación en la que se explique la naturaleza de sus actividades, con los documentos que comprueben dicha actividad, tales como: copia de licencia comercial o industrial, (S/A).	Aplica para trabajadores independientes (nacionales o extranjeros) con actividades formalizadas.
	Registro mercantil y/o listado accionistas, que compruebe su participación accionaria en empresa(s) y certificación de los dividendos recibidos o estados financieros personales.	Aplica en los casos de personas físicas que tenga participación societaria o accionaria en una entidad debidamente constituida.
Amas de casa / Estudiantes	DCUM-010 provisto por el banco, debidamente completado.	Dependencia de un tercero: documentos que justifiquen los ingresos de

		la persona de la que depende.
		Carta del padre, tutor o empresas desde donde provienen sus fondos.